

Federación Deportiva Nacional
Chilena de Patinaje

Comité Organizador Nacional
(C.O.N.)

Hockey Patín

B A S E S
Campeonato Adulto Honor

- 2023 -



1. INTRODUCCIÓN

Las presentes Bases regulan el Campeonato de Hockey Patín Chile Adulto Honor 2023 en adelante el "Campeonato Adulto Honor", correspondiente a la temporada 2023, definido por la Federación Deportiva Nacional Chilena de Patinaje y organizado por el Comité Zona Centro de Hockey Patín.

Todo envío de correo electrónico se debe dirigir a: zonacentrohockeypatin@gmail.com

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La organización del Campeonato Adulto Honor 2023, se define para las siguientes series y categorías:

Categoría	SERIES
Damas	ADULTO
Varones	ADULTO

3. REGLAMENTACIÓN

Las presentes Bases se ajustan al Código de Penalidades de la FDN Chilena de Patinaje para la disciplina de Hockey Patín.

4. PARTICIPANTES

En este Campeonato participan los clubes considerados en la categoría Adulto Honor 2023, los siguientes ocho (8) clubes por cada categoría:

Categoría	Damas	Varones
Club	<ul style="list-style-type: none">- Bata- Barcelona- Red Star- Vilanova- San Miguel- San Agustín- Independiente- León Prado	<ul style="list-style-type: none">- Bata- Llano- Red Star- Vilanova- San Miguel- San Jorge- Independiente- León Prado

Requisito para participar en este Campeonato:

Cada club representado en el Campeonato Adulto Honor, debe mantener su similar en el campeonato Oficial, de lo contrario no puede participar. Los clubes que obtengan un cupo a participar del Campeonato Adulto Honor, fuera de la Región Metropolitana, quedan exceptuados de este requisito.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Cada club debe entregar, por correo electrónico a la coordinación del campeonato, el formulario de inscripción respectivo, con la lista definitiva de sus equipos a inscribir con la documentación de cada deportista y cuerpo técnico requerida en dicho formulario de inscripción.

El plazo de entrega para el Formulario de Inscripción es hasta cinco (5) antes del inicio del campeonato.

Regulación

- a. Deportistas inscritos de la serie adulto categoría varones, quedan excluidos de participar en el Campeonato Oficial.
- b. Los equipos, deben inscribir un planilla de juego, mínimo dos (2) jugadores de la serie (edad) propiamente tal.
- c. Durante el Campeonato, todo ENTRENADOR, puede estar inscrito únicamente por un solo club. Ningún ENTRENADOR puede dirigir por dos o más clubes en forma simultánea durante el mismo año calendario.

5. FECHA DE INICIO

La fecha de inicio del Campeonato, será el viernes 14 de ABRIL del 2023.

6. COSTO DE INSCRIPCIÓN

PENDIENTE

7. ENTRADA GENERAL – VALOR

El valor del cobro por la entrada general a los partidos del Campeonato, será de \$1.500 (mil quinientos) pesos. El pago por la entrada es válido, únicamente, para una jornada (fecha) del Campeonato.

Se exceptúan de la obligación pago de entrada, los deportistas que participan en el Campeonato, los integrantes de la Unidad Técnica debidamente acreditados, los menores de 18 años y los mayores de 65 años. Para todos los casos, si se requiere, el club a cargo del cobro de las entradas podrá solicitar la documentación que acredite la condición de excepción indicada (Cédula de Identidad, Acreditación, etc.), ya sea al momento del ingreso al recinto o con posterioridad a éste.

8. FIXTURE

Para la elaboración del fixture, se procederá a sorteo de numerales.

9. PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS

El club que haga las veces de local, debe enviar la programación completa de cada Torneo (Apertura y Clausura) diez (10) días antes del inicio de cada torneo, las cuales se deben confirmar con doce (12) días de anticipación a los encuentros.

10. INSCRIPCIÓN DE JUGADORES EN PLANILLA

El o los equipos que no cumpla lo indicado en este punto de las bases, serán sancionados por Falta de Comparecencia. Y, en caso de reincidencia, el equipo será eliminado de la competencia.

1. **Jugadores;** la inscripción de un equipo será válida sólo si se anotan en planilla, mínimo, dos (2) jugadores de la serie adulta propiamente tal (edad).

2. **Arqueros:**

- **Categoría Varones.** Será obligatorio para esta categoría que los equipos se presenten a disputar los encuentros, mínimo, con un (1) arquero titular y un (1) arquero reserva.

Categoría Damas: Para categoría damas, los equipos se presenten a disputar los encuentros, mínimo, con un (1) arquero titular.

Para equipos que presentan un (1) arquero:

- El equipo que presente sólo un arquero al partido y en caso de ser necesario su reemplazo, deberá suplir al arquero titular con un jugador de campo, disponiendo para ello de cinco (5) minutos para que el reemplazo se efectúe.
- Se debe respetar la inscripción máxima de 8 jugadores de campo, más el arquero y dejar el campo para el segundo arquero sin llenar.

11. REFUERZO DE JUGADORES

En caso de que los Clubes decidan subir de categoría a un jugador para reforzar un equipo, será bajo la responsabilidad del propio Club. Para la serie Adulto categoría Damas, se permitirá la participación desde los 14 años cumplidos y, para Adulto categoría Varones, se permitirá la participación desde los 17 años cumplidos.

12. TIEMPOS DE PARTIDO

Serie / Categoría	Tiempo de juego
Adulto Damas	2 tiempos cronometrados de 25 minutos cada uno con 8 minutos de descanso.
Adulto Varones	2 tiempos cronometrados de 25 minutos cada uno con 8 minutos de descanso.

13. DOCUMENTACIÓN

Al momento de registrar a los jugadores en la planilla de juego, se debe presentar carnet de identidad de cada deportista, carnet federativo o fotocopia LEGIBLE con timbre y firma del club.

14. MODALIDAD DE COMPETICIÓN

El Campeonato se jugará a dos torneos, Apertura y Clausura, cada uno con modalidad de fases.

Las fases de cada torneo serán las siguientes: Clasificatorio y Play Off.

Primera Fase - CLASIFICATORIA: se juega a una (1) rueda, todos contra todos.

En caso de empate en las posiciones de la tabla general de esta fase, se aplica lo establecido en el punto **SISTEMA DE PUNTOS CLASIFICACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE**.

Segunda Fase – PLAY OFF: consta de las siguientes etapas: Liguilla, Semifinal y Final.

1. **LIGUILLA DE PROMOCIÓN.** Esta liguilla determina el cuarto cupo a la Semifinal. Participan los equipos que resulten en las posiciones 4º, 5º y 6º de la tabla general de la Fase Clasificatoria. Los partidos se juegan en días seguidos (martes, miércoles y jueves o miércoles, jueves y viernes), cada llave en un día. El orden de los partidos es el siguiente:

	Local / Visita
1º Llave Liguilla (día 1)	4º lugar vs 6º lugar
2º Llave Liguilla (día 2)	5º lugar vs 6º lugar
3º Llave Liguilla (día 3)	4º lugar vs 5º lugar

En caso de que ya resulte clasificado un equipo, antes de que se juegue la 3ra llave de esta liguilla, el partido de esta llave no se disputará.

En cada partido deberá existir un ganador. En caso de empate al finalizar el partido, se aplicará lo definido en el *Sistema de desempate de partidos*.

2. **SEMIFINAL.** A esta etapa clasifican directamente los equipos que resulten en la ubicación 1º, 2º y 3º de la tabla de general posiciones de la Fase Clasificatoria y el equipo que resulte ganador de la liguilla de promoción. Juegan los equipos dos (2) partidos (ida y vuelta) según resultados en la Primera Fase en el siguiente orden:

IDA	Local / Visita
SEMIFINAL – 1	Ganador Liguilla v/s 1 clasificado
SEMIFINAL – 2	3 clasificado v/s 2 clasificado
VUELTA	Local / Visita
SEMIFINAL – 1	1 clasificado v/s Ganador Liguilla
SEMIFINAL – 2	2 clasificado v/s 3 clasificado

3. **FINAL:** Juegan los equipos a un único partido, según resultados en la Semifinal en el siguiente orden:

	Local / Visita
FINAL	Ganador SEMI 1 vs Ganador SEMI 2

15. SISTEMA DE DESEMPATE

Siempre que, al final de un partido el marcador final sea igual para ambos equipos, y resulte necesario decidir cuál es el equipo vencedor, los Árbitros designados deben garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos definidos a continuación.

1. DESEMPATE DEL PARTIDO - PRÓRROGA

- 1.1 Todo Jugador que se encuentre suspendido al finalizar el partido, tiene que cumplir todo el tiempo de suspensión que todavía falte, antes de participar en la prolongación del partido.
- 1.2 En todas las categorías, tiene que concederse un descanso de tres (3) minutos, entre el final del tiempo reglamentario y el inicio de la prórroga del partido, con cada equipo ocupando la misma media pista defensiva que habían utilizado en lo primero período del partido y sin poder marcharse a sus vestuarios.
- 1.3 La prórroga en cuestión tendrá un tiempo útil de juego de diez (10) minutos, repartido en dos periodos de cinco (5) minutos cada uno.
- 1.4 Al final del primer periodo de la prórroga hay un descanso de dos (2) minutos de duración, durante el cual los equipos no pueden marcharse a sus vestuarios, efectuando el cambio de su media pista defensiva y de los correspondientes banquillos de suplentes.

2. DESEMPATE DEL PARTIDO - SERIES DE PENALTIS

Cuando, en el final de la prórroga, el resultado permanece empatado, los equipos tendrán de permanecer en la pista para que el ganador del partido sea decidido con base en la ejecución, por cada equipo, de una o más "series" de penaltis – *tantas cuantas sean necesarias* – teniendo en cuenta los procedimientos referidos en los puntos siguientes.

2.1 PRIMERA SERIE: CINCO PENALTIS A CARGO DE CADA EQUIPO

- 2.1.1 En la ejecución de los penaltis, cada uno de los equipos puede utilizar los jugadores y/o porteros que están inscritos en la ACTA OFICIAL DEL PARTIDO, con excepción de los jugadores que fueren excluidos del partido, sea por tarjeta roja sea los que – en el final de la prorroga – no habían aún completado el tiempo de su suspensión temporal.
- 2.1.2 Cada equipo debe de ejecutar, alternativamente y utilizando distintos jugadores, cada uno de los cinco (5) penaltis de esta primera serie. Sin embargo, cada equipo puede utilizar un único portero para intentar defender todos los penaltis.
- 2.1.3 Si cualquier de los equipos juega con menos de cinco (5) jugadores habilitados para la ejecución de los penaltis, va a tener que hacerlo de forma rotativa, con los Jugadores y/o porteros disponibles a tal efecto, indicando al Tercero Árbitro cuales tendrán que repetir la ejecución, después de todos los jugadores disponibles hayan realizado una ejecución.
- 2.1.4 Si antes de la conclusión de esta “serie”, uno de los equipos ya no tiene posibilidad de marcar más goles que el equipo oponente, los Árbitros Principales deben dar el partido por terminado y declarar como vencedor el equipo que había marcado más goles.
- 2.1.5 Cuando esta primera “serie” termina con los dos equipos empatados en goles, el ganador del partido tendrá que ser decidido como establecido en el punto siguiente.

2.2 SERIE(S) ADICIONAL(ES): SERIE(S) SUCESIVAS(S) DE UN PENALTI PARA CADA EQUIPO

- 2.3.1 Cada equipo debe de ejecutar, alternativamente, un penalti, hasta que uno de los equipos marca un gol y el otro equipo no. El equipo que marca el gol es de inmediato considerado el ganador.
- 2.3.2 En estas series de un solo penalti, un único jugador puede ejecutar todos los penaltis de su equipo. Similarmente, cada equipo puede utilizar un único portero para intentar defender todos los penaltis de cada una de las series.
- 2.3.3 Durante la ejecución de las series de penales para desempate de un partido, la validación de los goles es responsabilidad de los Árbitros Principales, no siendo necesario asegurar la reanudación del partido con el saque inicial.

3 SISTEMA DE PUNTOS, CLASIFICACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

- 1.1 En las pruebas, torneos y competiciones cuya clasificación es definida por los puntos obtenidos en cada partido, estos serán distribuidos del siguiente modo:

VICTORIA	Tres (3) puntos
EMPATE	Un (1) punto
DERROTA.....	Cero (0) puntos
INCOMPARENCIA.....	Cero (0) puntos

4 EMPATE CLASIFICATIVO ENTRE DOS EQUIPOS – CRITERIOS DE DESEMPATE A UTILIZAR

En el caso de ocurrir - en el final de cualquier fase de una misma prueba o competición - el empate puntual entre dos (2) equipos, se utilizarán los siguientes criterios de desempate, teniendo en cuenta únicamente los resultados obtenidos en la misma fase de la competición.

- 4.1 En un primero momento, solo se considerarán los partidos disputados entre los equipos involucrados, siendo mejor clasificado el equipo que obtenga el mayor número de puntos.
- 4.2 Si el empate se mantiene, el equipo mejor clasificado será el equipo que obtuvo la mayor diferencia entre los goles marcados y los goles sufridos entre los equipos involucrados.

Si el empate se mantiene, se deben considerar todos los partidos jugados durante toda la fase del evento y el mejor equipo será:

- 4.2.1 El equipo que obtuvo la mayor diferencia entre goles marcados y goles sufridos;
- 4.2.2 Si el empate se mantiene, el mejor equipo será el que tenga el “ratio” de goles más alto, resultante de la división del total de goles marcados por el total de goles encajados.

5 EMPATE CLASIFICATIVO ENTRE TRES O MÁS EQUIPOS – CRITERIOS DE DESEMPATE

Cuando, al final de cualquier fase de un evento o competencia, tres (3) o más equipos tengan un número igual de puntos, se seguirán los mismos procedimientos establecidos en los puntos 2 de este Artículo.

16. DESIGNACIÓN DE LOCALÍAS FINAL

Las finales serán a cargo del Comité Zonal. La primera opción será la cancha del Estadio Nacional y, en segunda instancia, se definirá entre las canchas que cumplan los requisitos reglamentarios y condiciones aptas para una transmisión digital.

17. AMONESTACIONES - TARJETAS AZULES

Para los deportistas de series inferiores que refuerzan al equipo adulto honor, el control de tarjetas se llevara en el registro único de tarjetas y las sanciones las deberá cumplir en el campeonato oficial en su respectiva serie..

1. La acumulación de tres (3) tarjetas azules durante el campeonato, aplica automáticamente una sanción de un (1) partido de suspensión que debe cumplir el deportista en su respectiva serie.
2. La acumulación de seis (6) tarjetas azules durante el campeonato, aplica automáticamente una sanción de dos (2) partidos de suspensión que debe cumplir el deportista en su respectiva serie.
3. La acumulación de nueve (9) tarjetas azules durante el campeonato, aplica automáticamente una sanción de tres (3) partidos de suspensión que debe cumplir el deportista en su respectiva serie.
4. La acumulación de cada tarjeta azul durante el campeonato, a partir de la número diez (10), aplica automáticamente una sanción de un (1) partido de suspensión que debe cumplir el deportista por cada tarjeta azul extra acumulada.
5. La expulsión en un partido por acumulación de tarjetas azules, mantiene la sanción por acumulación antes indicadas.
6. Las acumulaciones de tarjetas azules, NO serán eliminadas al pasar de una fase a otra en el mismo torneo, sea cual sea esta.
7. Al inicio del torneo Clausura se eliminan las tarjetas azules acumuladas durante el Torneo Apertura.

18. SANCIONES EXTRAORDINARIAS

Se definen sanciones excepcionales de orden al CUMPLIMIENTO DE NORMAS SANITARIAS y que estarán a cargo de su control y cumplimiento, por parte del Coordinador Sanitario.

1. ADULTERACIÓN DE DOCUMENTOS:

El club que presente documentos adulterados de cualquier documento requerido de las normas sanitarias, será sancionado, **Primero**, el club involucrado, con ambas categorías, será eliminado automáticamente del CAMPEONATO. **Segundo**, el club involucrado queda imposibilitado de inscribir y participar en los próximos torneos del 2024, en la serie adulta. **Tercero**, la/el deportista y la/el delegado del club involucrado, será sancionado por un (1) año, sin poder participar como tal, de todo evento deportivo de la Federación. **Cuarto**, el club involucrado será sancionado con una multa de 15 UF.

2. INFRACCIONES AL PROTOCOLO SANITARIO:

El deportista que cometa infracciones al protocolo sanitario en cualquiera de sus medidas, será advertido una primera vez. En caso de ser reiterada su conducta y nuevamente quebrante el protocolo sanitario, el deportista será automáticamente suspendido del CAMPEONATO, siendo inhabilitado para el acceso a cualquier cancha o recinto deportivo mientras dure EL CAMPEONATO.

19. ÁRBITROS

Se contempla la participación de los árbitros internacionales y nacionales.

En caso excepcional, el Comité Organizador Nacional podrá apoyar esta labor con la participación de otras agrupaciones.

20. TRIBUNAL DE PENAS

Estará integrado por las personas que designe el Comité Organizador Nacional de hockey patín.

21. PREMIACIÓN

La premiación será efectuada en la Ceremonia de Cierre de cada Torneo (Apertura y Clausura).

Se consideran los siguientes premios:

Serie/Categoría	Concepto	Premios
Adulto Damas	1º Lugar y 2º Lugar	15 medallas para cada equipo (1er y 2do) 1 Copa para el campeón
Adulto Varones	1º Lugar y 2º Lugar	15 medallas para cada equipo (1er y 2do) 1 Copa para el campeón

22. DEFINICIÓN DE ASCENSO Y DESCENSO

Candidato a descenso. Una vez finalizado la fase final del torneo Clausura Adulto Honor, inmediatamente se define el candidato a descenso, que será entre los dos equipos que resultaron en la última posición de la fase clasificatoria de cada torneo Adulto Honor (Apertura y Clausura). La definición se disputa al mejor de dos (2) partidos (ida y vuelta). El ganador mantiene el cupo en el Campeonato Adulto Honor y el perdedor será el candidato a descenso.

En caso de que sea el mismo club el que termine último en ambos torneos, entonces, será el candidato a descenso automáticamente.

Candidato a ascenso. Será el club que resulte entre el 1º, 2º, 3º o 4º lugar de la Copa Oro Campeonato Oficial y no esté representado en el campeonato Adulto Honor.

Los criterios que se deben cumplir para concretar el ascenso y descenso, son los siguientes:

- A. Si no existe candidato a ascenso, no habrá ascenso ni descenso.
- B. Si lo indicado en la letra A no se cumple, entonces, si el equipo del club candidato a ascenso logra el 1º o 2º lugar de la Copa Oro Campeonato Oficial del mismo año del calendario de competencias, el club asciende automáticamente y el candidato a descenso desciende automáticamente.
- C. Si lo indicado en la letra A y B no se cumple, entonces, si el equipo del club candidato a descenso logra el 1º o 2º lugar de la Copa Oro Campeonato Nacional del mismo año del calendario de competencias, el club mantiene su cupo en el Campeonato Adulto Honor y no habrá ascenso ni descenso.
- D. Si lo que se indica en las letras A, B y C no se cumple, entonces, si el equipo del club candidato a ascenso obtiene el 3º o 4º lugar de la Copa Oro Campeonato Oficial del mismo año del calendario de competencias, este debe jugar un repechaje con el candidato a descenso. El repechaje será al mejor de dos (2) partidos (ida y vuelta). El ganador del repechaje será el club que asciende o se mantiene en el Campeonato Adulto Honor.

23. EXCEPCIONES Y DE LO NO PREVISTO

Todo lo no previsto o ante la omisión que se produjese en las presentes Bases y/o ante cualquier excepción requerida por los Clubes participantes a cualesquiera de los puntos señalados en las presentes Bases, deberá ser solicitada por escrito al Comité Organizador Nacional, quien, si corresponde, evaluará y podrá presentar la solicitud a criterio del resto de los clubes para luego señalar la aceptación o rechazo de la misma.